Jurados y juntos acordaron los q

Proposicion de s. alcalde m.

En este ayuntamiento el s. alcalde m.
dixo que su merced a tenido carta del
s. Juo Gutierrez de Ello y por Rey al cavallero
del orden de Santiago y corregidor de este reyno
en que le dice que su mag.d le a escrito carta abi
sandole que este con la prebencion necesaria
en este puerto y en los demas de su jurisdicion
por cuanto el Rey de Francia anoto la guerra
con esta corona dadlo cuenta a esta ciudad
y que este con la prebencion necesaria
y en lo que fuere de ello lo aspiran con
la brevedad y puntualidad que le — y para
esta ciudad bista la dicha proposicion acordo
lo siguiente

que los señores capitanes de ynfanteria de esta
ciudad y lugar de fuente el alamo con pun
tualidad a un tiempo y ora mañana domin
go ocho de este presente mes a las tres oras de la
tarde con sus oficiales que son alferes sar
gentos y cavos de cuadras por los cuarteles de
sus compañias a ganlis oras generales de la gente
que tienen de servicio cada una de ellas y mu
niciones y las reconoscan Pabisia de oxos
sin fiarse de otra ninguna persona que los ay
gan a este ayuntamiento

Entro el s. Fran.co alvarez

que se suplica al s. alcalde m.r mande
hechar bando para que por primos tan no
feles de a los vecinos de esta ciudad que asisten
en el campo de [illegible] de Torcedo [illegible]
con sus casas formadas y [illegible]